

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

PRESENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito, de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias disciplinares refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo las competencias profesionales los preparan para desempeñarse en su vida laboral con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo qué es una competencia, a continuación se presentan algunas definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de Programas:

- Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.¹

¹ PERRENOUD, P.; (2002); Construir competencias desde la escuela.; Santiago de Chile, Chile; Ediciones Dolmen.

Tal como comenta Anahí Mastache², las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer, ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo hacer. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El presente Programa de Orientación Educativa se inscribe dentro de las actividades Paraescolares del currículum del Bachillerato General, que tiene como propósito el desarrollo integral del bachiller y procura atender factores que ayudan a consolidar su personalidad para que se vincule con su contexto social y económico de manera crítica y constructiva. Esto implica formar en él valores, actitudes, conocimientos y habilidades que encausen las capacidades del individuo y posibilite su participación en el contexto social, asimismo contribuye a la adquisición de aprendizajes significativos para construir un proyecto de vida. Es un espacio de reflexión y acción que busca desarrollar los valores y habilidades, así como la autodeterminación y creatividad del bachiller.

² MASTACHE, Anahí, et. al.; (2007); Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales; Buenos Aires – México; Novedades Educativas.

MARCO NORMATIVO

El reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública en el Artículo 26, Fracción I, especifica que corresponde a la Dirección General del Bachillerato proponer normas pedagógicas, contenidos, planes, programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del bachillerato en sus diferentes modalidades. Con base a lo ya mencionado se presenta a continuación el Programa de Orientación Educativa el cual está circunscrito a los Artículos 2°, Artículo 7° Fracción X y el Artículo 49° de la Ley General de Educación, en el Objetivo 1 en el apartado 1.11 y el Objetivo 5 en el apartado 5.4 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (DOF, 17-01-2008), en el Acuerdo Secretaria No. 444 y el Acuerdo Secretaria No. 447 del Diario Oficial de la Federación los cuales se enuncian a continuación:

Ley General de Educación

Artículo 2°:

“La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimientos para formar a mujeres y a hombres de manera que tenga sentido de solidaridad social”.

Artículo 7° Fracción X:

“Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias”.

Artículo 49°:

“El proceso educativo se basará en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren la armonía de relaciones entre educandos y educadores; y promoverá el trabajo en grupo para asegurar la comunicación y el diálogo entre educandos, educadores, padres de familia e instituciones públicas y privadas”.

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2007-2012

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

1.11. Establecer Servicios de Orientación Educativa, tutorías y atención a las necesidades de los alumnos principalmente de aquellos que están en riesgo de abandono o fracaso escolar.

- Dar seguimiento y apoyo individual y grupal a los alumnos, en relación con los procesos de aprendizaje y su desempeño académico.
- Brindar orientación educativa, cuando proceda para que los estudiantes puedan elegir con mayor certeza las opciones profesionales o académicas entre otros aspectos.

Objetivo 5: Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

5.4. Instrumentar programas de orientación vocacional con un nuevo enfoque, de modo que sirva a los estudiantes para apoyar su elección profesional futura y el desarrollo de su proyecto de vida, con base en el reconocimiento de sus competencias e intereses, así como las necesidades del desarrollo profesional.

- Establecer un nuevo Programa de Orientación Vocacional que proporcione a las y los jóvenes herramientas relacionadas a la construcción de su proyecto de vida y planeación de futuro y que esté fundamentado en la realidad económica y social de la región y país.

Acuerdo Secretarial No. 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional del Bachillerato.

Capítulo II, Artículo 3:

Las competencias genéricas que han de articular y dar identidad a la Educación Media Superior y que constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; le permite comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean. (DOF, 21-10-08)

Acuerdo Secretaria No. 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan Educación Media Superior en la Modalidad Escolarizada.

Capítulo II, Artículo 3:

Las competencias docentes son las que formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente de la Educación Media Superior, y consecuentemente definen su perfil. (DOF, 29-10-08)

PROPÓSITO

Establecer un Programa de Orientación Educativa que proporcione a las y los jóvenes herramientas relacionadas a la construcción de un proyecto de vida, la planeación de su futuro y que esté fundamentado en la realidad económica y social de la región y del país. Esto conlleva a contemplar en todo momento la implementación de las competencias genéricas las cuales son:

- Aplicables en contextos personales, sociales, académicos y laborales amplios. Relevantes a lo largo de la vida.
- Relevantes a todas las disciplinas académicas, así como actividades extracurriculares y procesos escolares de apoyo a los estudiantes.
- Transferibles: refuerzan la capacidad de adquirir otras competencias, ya sea genéricas o disciplinares.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción del Programa de Orientación Educativa comprenden tres ejes fundamentales:

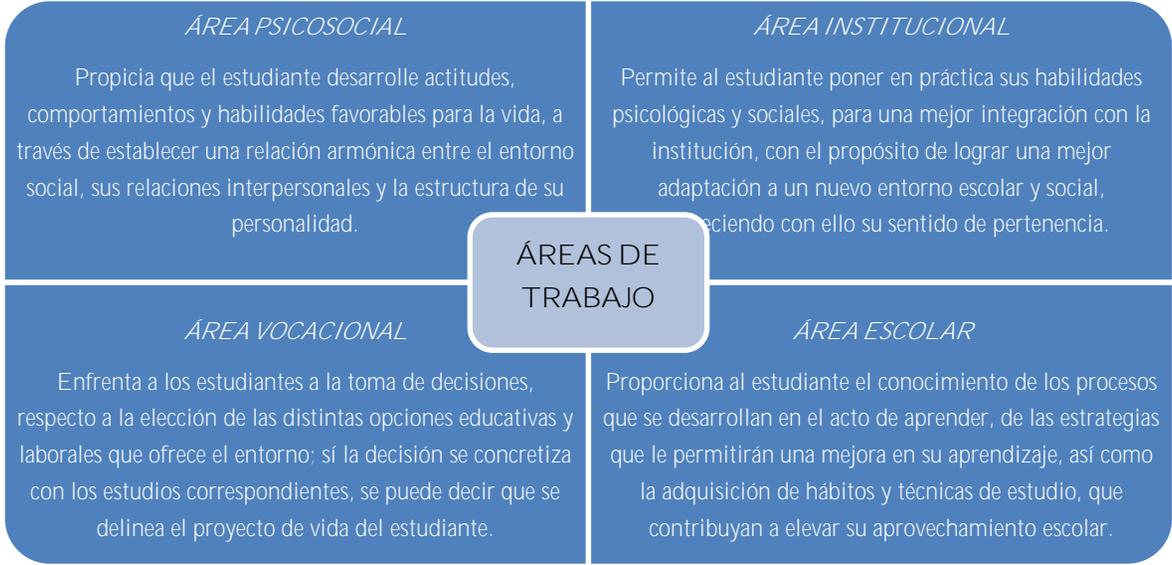
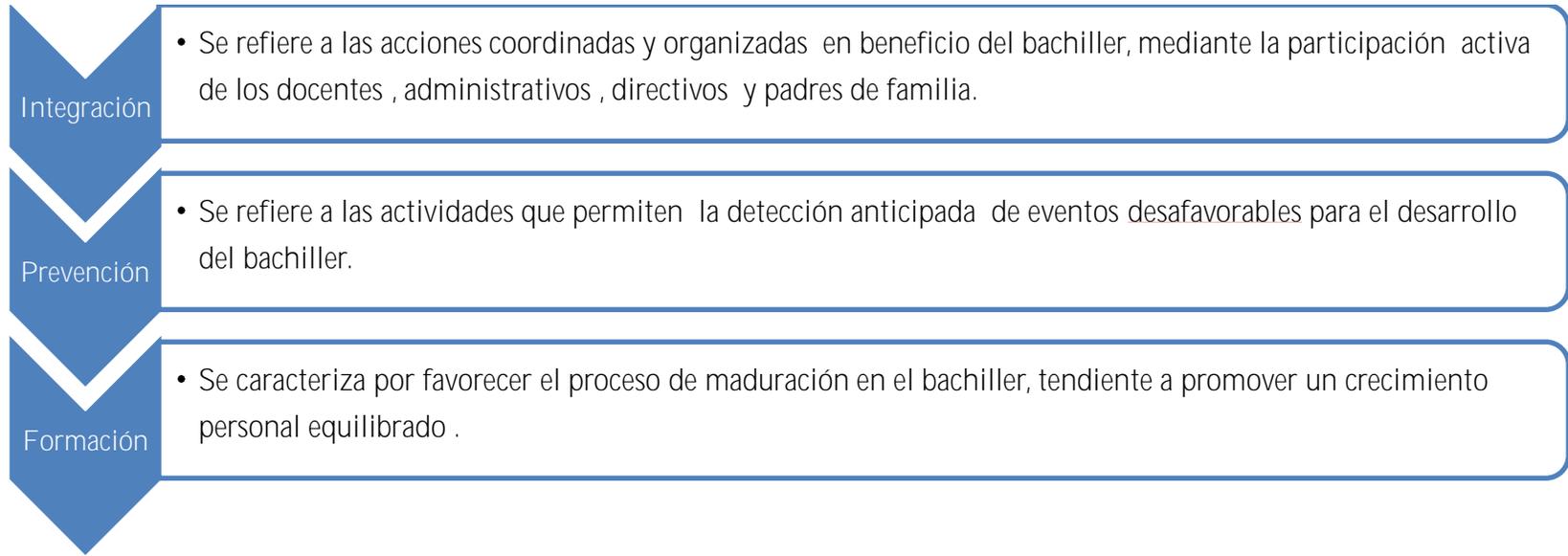
- Prevención
- Formación
- Integración

Los cuales se trabajan en las cuatro áreas de trabajo (Institucional, Escolar, Vocacional y Psicosocial) abordando así los niveles de atención individual, grupal y masivo.



A continuación se describen los ejes y áreas de trabajo que integran el Programa de Orientación Educativa:

EJES FUNDAMENTALES



NIVELES DE ATENCIÓN

En el contexto del Bachillerato General se establecen tres Niveles de Atención para el trabajo del Orientador Educativo, mismos que se describen a continuación:

Nivel Masivo

Este nivel se refiere a la posibilidad de ofrecer un espacio para la difusión e información a grandes grupos de estudiantes o padres de familia, acerca de temas vinculados a las distintas áreas de la Orientación Educativa, permitiendo la organización y desarrollo de eventos interinstitucionales o con expertos, como conferencias, pláticas informativas y ponencias, entre otros.

Nivel Grupal

Mediante este nivel se atienden aquellas áreas de la Orientación Educativa que tiene un propósito formativo y requieren del trabajo cooperativo, las técnicas de estudio, las habilidades cognitivas y los estilos de aprendizaje, por señalar algunos. Asimismo, en este nivel se trabajan aspectos cuyo tratamiento es más viable a nivel grupal, como solución de cuestionarios, test vocacionales o actividades específicas de Acción Tutorial.

Nivel Individual

A través del Nivel Individual el Orientador Educativo atiende situaciones y casos particulares que requieren de un tratamiento personalizado. Este nivel se recomienda abordarlo mediante sesiones de asesoría o tutoría o en su caso canalizar a los estudiantes a los ámbitos institucionales que les brinden el servicio profesional requerido.

PERFÍL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO.

El Orientador Educativo debe ser licenciado en Psicología, Pedagogía o Trabajo Social preparado para valorar las habilidades, aspiraciones, preferencias y necesidades de los estudiantes, así como los factores ambientales, sociales y externos que le influyen o son importantes para la toma de decisiones. El Orientador Educativo no sólo debe facilitar contenidos informativos, sino ser parte de la formación de la personalidad del estudiante y la participación en la construcción de un proyecto de vida que incluya su inserción social como participante de una democracia, con un lugar vocacional – ocupacional; debe ser capaz de proveer información relativa a las ocupaciones y pasatiempos, de evaluar las condiciones contextuales e individuales, de proporcionar consejo y asesoría, de ser investigador para estar siempre actualizado con las temáticas que interesan al alumnado.

Con base en esto, las funciones del orientador se desglosan en el código de ética, el perfil del orientador y las Competencias del Orientador las cuales pueden ser consultados en los Lineamientos de Orientación Educativa y son clasificados en los siguientes cuadros:

C O N O C I M I E N T O S	EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL ORIENTADOR EDUCATIVO DEL BACHILLERATO GENERAL (AMPO). ³	PERFIL	COMPETENCIAS DEL ORIENTADOR EDUCATIVO.
	<ul style="list-style-type: none"> *Estar calificado para proporcionar los servicios de Orientación Educativa. *Mantener actualizados sus conocimientos y habilidades profesionales, atendiendo el avance de las disciplinas relacionadas con la Orientación Educativa, así como las innovaciones tecnológicas que permitan mejorar su práctica profesional. *Proporcionar información y asesoría clara, precisa y relevante, demostrando competencia profesional frente a la comunidad escolar. *Vigilar que el uso de las pruebas e instrumentos psicológicos que aplique el Orientador Educativo, se lleve a cabo con una preparación profesional adecuada, además de que asuma todas las obligaciones y consecuencias inherentes al empleo de las mismas. Esta actividad la lleva a cabo el responsable del área académica del plantel. *Asumir la responsabilidad de la intervención psicológica que se le brinde al estudiante, si se cuenta con el perfil del psicólogo clínico. *Conocer los límites de su actuación profesional y actuar en consecuencia. 	<p>Conocimientos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Características biológicas, psicológicas y socio afectivas del adolescente. *Modelo educativo del Bachillerato General con enfoque en el desarrollo de competencias. *Currículum del Bachillerato General y la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). *Principales teorías de la Orientación Educativa. *Factores que influyen en el desarrollo humano, así como de las teorías de la motivación y conducta humana. *Técnicas de estudio, desarrollo de habilidades cognitivas y riesgos psicosociales (atención a nivel masivo). 	<ul style="list-style-type: none"> *Conoce sus capacidades y limitaciones tanto como profesionales, personales que influyen en el desempeño de su acción orientadora.

³ Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO). Código Ético del Orientador Educativo, 2ª Edición, AMPO, México, 1998.

H A B I L I D A D E S	EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL ORIENTADOR EDUCATIVO DEL BACHILLERATO GENERAL (AMPO).	PERFIL	COMPETENCIAS DEL ORIENTADOR EDUCATIVO.
	<p>*Emitir valoraciones, informes y recomendaciones solamente cuando se cuente con una base de información suficiente o con técnicas que proporcionen sustento a sus hallazgos.</p> <p>*Explicar con un lenguaje sencillo y accesible para los estudiantes, los resultados y conclusiones de su valoración, intervenciones, consejo, supervisión, consultoría y otros servicios.</p> <p>*Facilitar al estudiante, familia o representante legal, la información necesaria para comprender la naturaleza de la problemática presentada a fin de se pueda tomar una decisión propia y con conocimiento de causa.</p>	<p>Habilidades en:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Establecer relaciones interpersonales (comunicación no verbal, verbal y escrita). *Interactuar con las personas en forma individual y grupal. *Adaptarse a las diferentes condiciones que se presenten en su práctica (resolución de problemas). *Atraer a las personas hacia objetivos comunes que permitan fomentar la colaboración al interior del equipo de trabajo (liderazgo). *Mejorar métodos de trabajo (pensamiento divergente). *Aplicar técnicas de entrevista, comunicación y manejo grupal. *Describir y explicar los factores que intervienen en el desarrollo de una carrera y los factores que intervienen en la vocación de los alumnos. *Manejar recursos didácticos para el trabajo en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> *Facilita el aprendizaje, el desarrollo personal y vocacional de los estudiantes. *Aplica e incorpora la teoría y la investigación en la práctica y desarrollo de la Orientación Educativa.

A C T I T U D E S Y V A L O R E S	EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL ORIENTADOR EDUCATIVO DEL BACHILLERATO GENERAL (AMPO).	PERFIL	COMPETENCIAS DEL ORIENTADOR EDUCATIVO.
	<p>*Promover el bienestar de los jóvenes mediante la prestación de servicios profesionales individuales, grupales o masivos que consideren las necesidades de los estudiantes y de otros usuarios de los servicios.</p> <p>*Dar la mejor atención posible a los estudiantes, identificando aquellos aspectos que desconoce y solicitando la intervención de otros profesionales si la situación así lo requiere.</p> <p>*Ofrecer servicios de diagnóstico, intervención, supervisión o consultoría, sólo en el contexto de una relación profesional definida.</p> <p>*Prestar servicios profesionales de calidad, dirigidos hacia la solución de los problemas y las necesidades que la comunidad escolar le demande resolver.</p> <p>*Reconocer que las pruebas psicológicas son instrumentos auxiliares y que existen límites en la certidumbre con la que es posible diagnosticar, emitir juicios o hacer predicciones acerca de las personas.</p> <p>*Mantener dentro y fuera del ejercicio de su profesión un comportamiento que demuestre dignidad personal y profesional.</p>	<p>Actitudes:</p> <p>*Confianza, comprensión e interés en el ser humano (empatía, tolerancia, respeto y actitud de servicio).</p> <p>*Equilibrio emocional, coherencia entre lo que dice y lo que hace (objetividad ante problemáticas de los estudiantes, iniciativa y creatividad).</p> <p>*Interés en mantener una actualización permanente.</p> <p>*Disposición para trabajar en equipos multidisciplinarios, adecuando sus juicios, aportaciones y críticas a las condiciones existentes en el medio circundante, a fin de proponer alternativas viables al proceso de orientación.</p>	<p>*Contribuye al sano desarrollo y mantenimiento de relaciones profesionales entre colegas.</p>

	EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL ORIENTADOR EDUCATIVO DEL BACHILLERATO GENERAL (AMPO).	PERFIL	COMPETENCIAS DEL ORIENTADOR EDUCATIVO.
A C T I T U D E S Y V A L O R E S	<p>*Respetar los principios sociales, morales y legales de la sociedad en la que está inmerso, evitando cualquier acción que pueda desacreditarle a él mismo o a la institución.</p> <p>*Observar estrictamente el valor confidencial de la información proporcionada por los estudiantes, siempre y cuando no atente a su integridad o la de los demás.</p> <p>*Reflejar en su práctica profesional los principios humanísticos que subyacen al comportamiento ético y estar atento a la problemática social que pueda tener implicaciones para su campo.</p> <p>*Respetar estrictamente los derechos humanos y sociales del individuo. En ninguna circunstancia interferirán motivaciones religiosas, ideológicas, políticas, económicas, de raza, sexo, nacionalidad, condición social o personal del estudiante.</p> <p>*Pugnar con los medios a su alcance por el acatamiento de las libertades esenciales de las personas y el respeto a sus Derechos Humanos.</p> <p>*Mantener la confidencialidad de todo aquello que conoce del estudiante en cualquier ámbito del ejercicio de su profesión durante su intervención y también después, con excepción de los siguientes casos: a) Si existe un consentimiento del estudiante, de sus padres o de su representante legal y B) En caso de incapacidad, cuando sea necesario comunicar aspectos de interés del estudiante a sus familiares, tutores, responsables legales o alguna autoridad de la institución educativa.</p>		<p>*Conduce la información y datos de una manera adecuada.</p> <p>*Utiliza la información total o parcial obtenida del diagnóstico de manera apropiada de acuerdo a la situación.</p>

INTRODUCCIÓN

El presente Programa de Orientación Educativa tiene como objetivo prevenir, formar e integrar al alumno del bachiller a través de cuatro áreas de trabajo (Institucional, Escolar, Vocacional y Psicosocial), cuenta con actividades que le permiten cubrir o adaptarlas a nivel masivo o grupal así como detectar las necesidades de los alumnos para canalizarlos, si es necesario a un nivel individual.

En una primera parte se eligen temáticas afines a las características de los alumnos y se redactan competencias acordes a estas necesidades y a las propuestas de cada una de las actividades. Las actividades de aprendizaje presentadas en el programa son una recopilación de diversos libros, adaptadas y modificadas conforme a lo establecido en la actual Reforma Integral de Educación Media Superior, y su estructura es la siguiente:

- A. Temática: se presenta el listado de los temas a abordar.
- B. Competencias a desarrollar: se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que se pretenden lograr en cada una de las actividades de aprendizaje establecidas.
- C. Actividades de aprendizaje: se enlistan las técnicas propuestas, las cuales se describen a profundidad en el Manual del Orientador. Éste está conformado por una introducción, actividades clasificadas en rubros (individual, equipos, grupo y seguimiento).
- D. Tiempo aproximado: describe el número de horas aproximadas que dura de manera general la actividad al ser aplicada en sus cuatro rubros (individual, equipos, grupal y seguimiento).
- E. Recursos y apoyos: En la que se describe de forma general los materiales a utilizar.

Es importante señalar que cada plantel debe realizar un análisis del programa para llevar a cabo las adecuaciones pertinentes conforme a las necesidades y características de la población escolar, los recursos y condiciones con los que cuenta.

El diseño del Programa de Orientación Educativa tiene como base los puntos abordados en el presente documento el cual se esquematiza en el siguiente diagrama conforme a los lineamientos de Orientación Educativa y a las horas establecidas en el actual mapa curricular:

ÁREA	SEMESTRE	Horas
Área Institucional	Primer Semestre	80
Área Psicosocial	Segundo Semestre	80
Área Escolar	Tercero y Cuarto	160
Área vocacional	Quinto y Sexto	160

COMPETENCIAS GENÉRICAS ABORDADAS EN EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

COMPETENCIAS GENÉRICAS	ÁREA INSTITUCIONAL	ÁREA PSICOSOCIAL	ÁREA ESCOLAR	ÁREA VOCACIONAL
Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	X	X	X	X
Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.		X	X	
Elige y practica estilos de vida saludables.		X		X
Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	X	X	X	X
Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	X	X	X	X
Sustenta una postura sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista.	X		X	X
Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	X	X	X	X
Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	X		X	
Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	X			X
Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	X	X	X	X
Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	X			

ÁREA: INSTITUCIONAL		PRIMER SEMESTRE	TIEMPO DESIGNADO: 29/80 HRS	
TEMÁTICA				
<ul style="list-style-type: none"> Integración 				
COMPETENCIAS A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO	TEMÁTICA	RECURSOS Y APOYOS
Reflexiona, sobre su pasado y presente para detectar fortalezas y debilidades con relación a su vida académica.	La entrevista	5 hrs	Integración	Actividad 1: Material para el alumno 1 Material para el orientador 1
Practica y valora su habilidad social que le permite una mejor integración grupal.	“Canasta de frutas”	5 hrs	Integración	Actividad 2
Reflexiona sobre cómo son sus relaciones interpersonales e identifica prejuicios que se pueden presentar entre hombres y mujeres.	“Baile de estudiantes”	4hs	Integración	Actividad 3: Material para el orientador 1 Material para el alumno 1
Conoce su institución y se relaciona con el personal para lograr una mejor integración.	“Identificarse con el lugar”	5 hrs.	Integración	Actividad 4: Material para el orientador 1
Conoce la estructura institucional que da seguimiento a su trayectoria escolar.	“Organigrama”	7 hrs	Integración	Actividad 5
Conoce, práctica y valora el reglamento escolar como eje que le permite lograr un ambiente escolar seguro.	¿Reglamento?	3 hrs	Integración	Actividad 6

ÁREA: INSTITUCIONAL		PRIMER SEMESTRE	TIEMPO DESIGNADO: 60/80 HRS	
TEMÁTICA <ul style="list-style-type: none"> • Integración • Nuestro contexto • Valores 				
COMPETENCIAS A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO	TEMÁTICA	RECURSOS Y APOYOS
Conoce e investiga las características del Bachillerato General que le permiten identificarse y relacionarse con la institución.	Rally	6 hrs	Integración	Actividad 7: Consultar los documentos en http://www.dgb.sep.gob.mx , REFORMA EMS: *Competencias Genéricas y el Perfil del Egresado en la EMS.
Distingue los problemas de su entorno, propone soluciones a los mismos y se responsabiliza de sus actos.	¿Qué pasa en nuestra comunidad?	5 hrs	Nuestro contexto	Actividad 8: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2
Conoce, evalúa los servicios culturales, deportivos, de salud y artísticos de su comunidad.	Procedimiento para la vinculación interinstitucional	6 hrs	Nuestro contexto	Actividad 9
Conoce y aprecia los valores que posee y poseen sus compañeros.	“Subasta de valores”	5 hrs	Valores	Actividad 10
Identifica los valores sociales que le permiten favorecer las relaciones interpersonales.	“Veo, veo, veo”	4 hrs	Valores	Actividad 11
Valora la confianza como un elemento clave que le permite relacionarse de manera distinta con su nuevo grupo.	“Confianza en el otro”	5 hrs	Valores	Actividad 12

TEMÁTICA

- Valores
- Comunicación
- Evaluación

COMPETENCIAS A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO	TEMÁTICA	RECURSOS Y APOYOS
Identifica y valora las habilidades con las que cuentan sus compañeros para el trabajo en equipo.	“Hagamos una torre”	4 hrs	Valores	Actividad 13
Analiza el automatismo que se genera a través del lenguaje común.	“Los refranes”	5 hrs.	Comunicación	Actividad 14: Material para el alumno 1
Valora las relaciones interpersonales como elemento que potencializa la autenticidad y la empatía.	“Me pongo en los zapatos del otro”	4 hrs	Valores	Actividad 15 Materia para el alumno 1
Investiga, conoce y analiza las formas de evaluación que se utilizan en su institución.	¿Examen?	7 horas	Evaluación	Actividad 16

TEMÁTICA

- Valores
- Autoconcepto

COMPETENCIAS A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO	TEMÁTICA	RECURSOS Y APOYOS
Compara, analiza y valora las características comunes que debe tener un amigo.	¿Quién es tu verdadero amigo?	3 hrs	Valores	Actividad 1
Conoce e identifica las características físicas, psicológicas, culturales y psicosociales que nos hacen diferentes a los demás.	“Somos diferentes”	3 hrs	Autoconcepto	Actividad 2: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3 Material para el alumno 4
Identifica y reflexiona sobre las características positivas y negativas de su entorno que lo llevan al éxito o al fracaso escolar.	¿Por qué soy así?	3 hrs	Autoconcepto	Actividad 3: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3
Conoce y acepta su cuerpo tal como es.	¿Mi cuerpo vale la pena?	5 hrs	Autoconcepto	Actividad 4: Material para el orientador 1 Material para el alumno 1 Material para el alumno 2
Describe las características psicológicas, sociales, culturales e intereses más comunes de los jóvenes de su edad.	¡Así soy!	2 hrs	Autoconcepto	Actividad 5

TEMÁTICA

- Sexualidad
- Adolescencia y sexualidad
- Resiliencia

COMPETENCIAS A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO	TEMÁTICA	RECURSOS Y APOYOS
Comprende que la sexualidad es más que la capacidad de reproducción lo cual integra en sus relaciones interpersonales.	Sexo y sexualidad	5 hrs	Sexualidad	Actividad 6: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2
Reconoce el significado biológico y humano de la reproducción, muestra una actitud de respeto ante las opiniones de sus compañeros e identifica los diversos métodos anticonceptivos para la planificación familiar.	Concepción y anticoncepción	5 hrs	Sexualidad	Actividad 7: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el orientador 1
Identifica diversas fuentes de información y prevención de enfermedades de transmisión sexual como parte de su responsabilidad ante la vida.	Proyecto “SIDA y escuela: educar en la prevención”	5 hrs	Adolescencia y Sexualidad	Actividad 8: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3
Reflexiona y conoce estrategias nuevas que le permiten proyectarse a un mejor futuro a pesar de las condiciones adversas.	¿Resiliencia?	5 hrs	Resiliencia	Actividad 9: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3
Reflexiona e identifica sobre la importancia que tiene obtener y dar confianza a los seres que le rodean (padres, amigos, etc.).	Confianza	3 hrs	Resiliencia	Actividad 10

TEMÁTICA

- Resiliencia

COMPETENCIAS A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO	TEMÁTICA	RECURSOS Y APOYOS
Identifica estrategias personales que le permitan desenvolverse con mayor facilidad en situaciones difíciles.	Dileyo	2 hrs	Resiliencia	Actividad 11
Practica un estilo de vida libre y sin prejuicios, responsabilizándose de sus actos.	Filosofía Canina	4 hrs	Resiliencia	Actividad 12 Material para el alumno 1
Identifica estrategias personales que le permitan desenvolverse con mayor facilidad en situaciones difíciles.	Nuevo mundo	3hrs	Resiliencia	Actividad 13
Identifica que existen diferentes perspectivas de reaccionar ante una situación problemática.	Blanco, amarillo, negro y verde.	3hrs	Resiliencia	Actividad 14 Material para el alumno 1

TEMÁTICA

- Resiliencia
- Autoestima

COMPETENCIAS A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO	TEMÁTICA	RECURSOS Y APOYOS
Es consciente de que el ser humano es capaz de enfrentar y superar los miedos o situaciones difíciles que se le presenten.	El tesoro rescatado.	3 hrs.	Resiliencia	Actividad 15
Identifica y valora sus características físicas, emocionales y conductuales que forman su personalidad.	Conocimiento de uno mismo	3 hrs.	Autoestima	Actividad 16: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3
Aprende a no evadir situaciones adversas.	Siempre nos llevamos a costas	4 hrs	Autoestima	Actividad 17: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3
Analiza y reflexiona sobre la importancia de conocer las características que conforman su personalidad.	Una búsqueda con sentido	3 hrs	Autoestima	Actividad 18: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3
Reflexiona sobre la importancia de fortalecer y desarrollar una mejor autoestima para desenvolverse de forma asertiva en su ámbito personal, social y psicológico.	¿Qué es la autoestima?	3 hrs	Autoestima	Actividad 19: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2

ÁREA: PSICOSOCIAL		SEGUNDO SEMESTRE		TIEMPO DESIGNADO: 80/80 HRS	
TEMÁTICA <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima 					
COMPETENCIAS A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO	TEMÁTICA	RECURSOS Y APOYOS	
Comprende que la personalidad y el carácter son dos factores que influyen en la forma de responder ante situaciones difíciles.	Autoestima y personalidad	3hrs	Autoestima	Actividad 20: Material para el alumno 1 Material para el orientador 1	
Conoce y reflexiona sobre los síntomas de la depresión y la identifica como una característica de baja autoestima.	Cuando la autoestima se enferma	3hrs	Autoestima	Actividad 21: :Material para el alumno 1 Material para el alumno 2	
Conoce y reflexiona sobre los síntomas de los trastornos alimenticios (anorexia y bulimia), y los identifica como una característica de baja autoestima.	Cuando comer se convierte en un conflicto	3hrs	Autoestima	Actividad 22: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2	
Reflexiona sobre el consumo de drogas adquiriendo de manera creativa terminología y conocimientos sobre el tema de drogadicción.	Tu droga, mi droga, nuestra droga.	4hrs	Autoestima (Drogadicción)	Actividad 23: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3 Material para el orientador 1	

TEMÁTICA

- Ser estudiante
- Hábitos de estudio

COMPETENCIAS A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO	TEMÁTICA	RECURSOS Y APOYOS
Reflexiona sobre el rol de ser estudiante y encuentra una filosofía sólida que le permita lograr éxito escolar.	Filosofía del estudiante	6 hrs	Ser estudiante	Actividad 1: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2
Identifica y registra los hábitos de estudio propios y los de sus compañeros para seleccionar las estrategias pertinentes que le permitan lograr éxito escolar.	“La encuesta”	5hrs	Hábitos de Estudio	Actividad 2: Material para el alumno 1.
Reflexiona sobre la importancia de la motivación en el estudio e identifica las estrategias que le pueden servir para mejorar sus hábitos y tomar las mejores decisiones en su vida académica.	¿Cómo me estimulo para estudiar?	5 hrs	Hábitos de Estudio	Actividad 3: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3
Reflexiona sobre la pregunta ¿por qué estudiar? e indaga sobre esta para detectar si logrará éxito o fracaso escolar.	¿Por qué estudiar?	5 hrs	Hábitos de Estudio	Actividad 4: Material para el alumno 1.

TEMÁTICA <ul style="list-style-type: none"> • Administración del tiempo • Atención • Ortografía • La lectura 				
--	--	--	--	--

COMPETENCIAS A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO	TEMÁTICA	RECURSOS Y APOYOS
Jerarquiza sus actividades cotidianas en orden de importancia para administrar mejor su tiempo.	El tiempo se va como agua	5 hrs	Administración del tiempo	Actividad 5: Material para el alumno 1
Práctica y conoce diversas estrategias que le permiten mejorar su nivel de atención.	¡Pon atención!	12 horas	La atención	Actividad 6: Material para el alumno 1
Práctica y conoce reglas ortográficas que le permiten desarrollar una mejor ortografía.	¿Ortografía?	10 horas	Ortografía	Actividad 7
Aprecia y ve la lectura como un factor importante para el mejor desarrollo de sus habilidades, conocimientos, actitudes y valores.	Leer	22 hrs	La lectura	Actividad 8: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3 Material para el alumno 4 Material para el alumno 5

TEMÁTICA

- Mapas conceptuales (esquemas, llaves, etc.)
- Trabajo en equipo

COMPETENCIAS A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO	TEMÁTICA	RECURSOS Y APOYOS
Practica técnicas de aprendizaje que le permiten realizar un mejor análisis de las lecturas escolares.	Mapas conceptuales	19 horas	Mapas conceptuales	Actividad 9: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3 Material para el alumno 4
Conoce y práctica el diseño de mapas, los reconoce como una herramienta que le permite esquematizar y realizar un mejor análisis de lecturas.	¿Más mapas?	22 hrs	Mapas conceptuales (esquemas, llaves, etc.)	Actividad 10
Conoce estrategias pertinentes que lo llevan a practicar un mejor trabajo en equipo.	Organizando el trabajo en equipo	23hrs	Trabajo en equipo	Actividad 11: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3 Material para el alumno 4 Material para el alumno 5 Material para el alumno 6 Material para el alumno 7 Material para el alumno 8

ÁREA: ESCOLAR		TERCERO Y CUARTO SEMESTRE		TIEMPO DESIGNADO: 160/160 HRS	
TEMÁTICA <ul style="list-style-type: none"> • Motivación • Estrategias de aprendizaje • La creatividad • Técnicas de estudio 					
COMPETENCIAS A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO	TEMÁTICA	RECURSOS Y APOYOS	
Descubre cuál es la motivación intrínseca y extrínseca que le permite interesarse y tener éxito en el estudio.	Motivación	6hrs	Motivación	Actividad 12	
Identifica y conoce estrategias que le permiten desarrollar habilidades para el estudio.	Medios auxiliares para aprender	6hrs	Estrategias de aprendizaje	Actividad 13 : Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3	
Identifica la creatividad como elemento clave que le proporciona herramientas para un mejor desarrollo escolar.	Creatividad	6 hrs	La creatividad	Actividad 14	
Identifica las estrategias y actitudes pertinentes que le permiten enfocarse a lograr éxito escolar.	Un repaso para el éxito escolar	8 hrs	Técnicas de estudio	Actividad 15	

TEMÁTICA

- Toma de decisiones
- Proyecto de vida y Planeación de su futuro.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO	TEMÁTICA	RECURSOS Y APOYOS
Reflexiona, analiza y organiza sus actividades cotidianas, escolares y sociales para tomar la mejor decisión con respecto a su futuro personal y profesional.	¿Ganador o Perdedor?	3 hrs	Toma de decisiones.	Actividad 1: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2
Determina y da valor a las metas y expectativas que le permiten planear mejor su futuro.	¿Qué se espera de mí?	5 hrs	Toma de decisiones.	Actividad 2: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3 Material para el alumno 4
Distingue y clasifica las características pertinentes que debe tener un estudiante para lograr éxito en su trayectoria académica y laboral.	¿Cómo puedo llegar a ser bueno en la escuela?	5 hrs	Toma de decisiones.	Actividad 3: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3
Realiza un plan de vida conforme a sus intereses y necesidades actuales para enfocarse a un mejor futuro personal y profesional.	Estudiar o trabajar	5 hrs	Toma de decisiones	Actividad 4: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3 Material para el alumno 4
Reflexiona sobre las expectativas que se encuentran implícitas en su conducta e identifica cuáles son las que le permiten u obstaculizan su proyecto de vida.	¿Qué quiero conseguir?	7 hrs	Proyecto de vida y Planeación de su futuro	Actividad 5

TEMÁTICA

- Responsabilidad
- Toma de decisiones

COMPETENCIAS A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO	TEMÁTICA	RECURSOS Y APOYOS
Aprecia y practica el valor de la responsabilidad en su ámbito escolar y lo considera un elemento importante para el éxito profesional.	“Estudio y trabajo bien hechos”	4 hrs	Responsabilidad	Actividad 6: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3 Material para el orientador 1
Encuentra el equilibrio exacto entre concentrarse con ser flexible, informarse con ser cauteloso, objetivo con ser optimista, práctico con ser imaginativo para una mejor toma de decisión.	“El proceso del dos por cuatro”	3 hrs	Toma de decisiones	Actividad 7: Material para el alumno 1
Trata las metas como si fueran hipótesis, identifica lo que desea lograr considerando los diversos obstáculos que se le pueden presentar.	¿Qué es lo que quieres?	6 hrs	Toma de decisiones	Actividad 8: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3
Reflexiona sobre el equilibrio que debe dar al uso de la información y la imaginación para estar en estado de alerta en la toma de decisiones.	¡Cuidado con la información!	4 hrs	Toma de decisiones	Actividad 9: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3
Utiliza el equilibrio de lo racional e intuitivo, de lo objetivo y subjetivo para la toma de decisiones.	“Soñando lo imposible”	7 hrs	Toma de decisiones	Actividad 10: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3 Material para el orientador 1
Conoce y aplica estrategias (practicidad e imaginación) que le permiten tomar decisiones de manera creativa.	“El barco”	7 hrs	Toma de decisiones	Actividad 11: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3

ÁREA: VOCACIONAL		QUINTO Y SEXTO SEMESTRE		TIEMPO DESIGNADO: 160/160 HRS	
TEMÁTICA <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones • Vocación profesional • Proyecto de vida 					
COMPETENCIAS A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO	TEMÁTICA	RECURSOS Y APOYOS	
Práctica los principios modernos y equilibrados para la toma de decisiones creativa.	“Tomando decisiones”	4hrs	Toma de decisiones	Actividad 12: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2 Material para el alumno 3 Material para el alumno 4 Material para el alumno 5	
Es consciente de sus intereses, aptitudes y necesidades que influyen en la elección de su vocación.	Intereses vs. Aptitudes	4hrs	Vocación profesional	Actividad 13: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2	
Conoce las diferentes expectativas y necesidades que pueden influir en la toma de decisión para decidir trabajar y estudiar al mismo tiempo.	Convidando formación y trabajo	14 hrs	Vocación profesional	Actividad 14: Material para el alumno 1	
Investiga, conoce y clasifica las diferentes oportunidades de empleo que se ofrecen a personas con estudios de bachillerato.	Aviso oportuno	14 hrs	Vocación profesional	Actividad 15: Material para el alumno 1	
Investiga, conoce y clasifica las diferentes carreras profesionales que se imparten en el país.	¿Qué quiero estudiar?	32 hrs	Vocación profesional	Actividad 16: Material para el alumno 1 Material para el alumno 2	
Conoce sus habilidades, intereses y aptitudes vocacionales a través de los resultados de pruebas psicométricas.	Mi perfil vocacional según las pruebas psicométricas.	12 hrs	Vocación profesional	Actividad 17	
Conoce y reflexiona sobre el perfil que se debe tener en la profesión de su agrado.	El perfil de mi profesión	12 hrs	Vocación profesional	Actividad 18	
Realiza su proyecto de vida e identifica los elementos clave que le permiten tener claro su objetivo.	Proyecto de vida	12 hrs	Proyecto de vida	Actividad 19	

EVALUACIÓN

La evaluación del Programa de Orientación educativa tiene como base los Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje expuestos en la página electrónica de la Dirección General de Bachillerato <http://www.dgb.sep.gob.mx> /Información Académica. Pretendiendo así que el orientador realice la evaluación del alumno por semestre a través de un portafolios y este se evalúe por medio de la rúbrica que se presenta al final de este documento.

PORTAFOLIOS⁴

El portafolios es un sistema alternativo de evaluación que comprende la compilación sistemática de trabajos, materiales y actividades que desarrolla el estudiante durante un periodo determinado, y que demuestra evidencias y vivencias de aprendizaje que facilitan la apreciación de su progreso y apropiación de determinados conocimientos. El portafolios recolecta evidencias o producciones de los alumnos y es idóneo para evaluar el proceso o crecimiento gradual e integral del aprendizaje experiencia lograda en relación con el currículo o una actividad profesional, además, puede contener propuestas originales. Las evidencias que puede contener un portafolio pueden ser de lo más variado y pueden categorizarse en tres tipos: evidencias escritas, evidencias audiovisuales y evidencias artísticas.

- Evidencias escritas: problemas resueltos, resúmenes y comentarios de lecturas, hojas de trabajo, ensayos, trabajos de investigación, organizadores gráficos (mapas conceptuales, diagramas, líneas de tiempo, organigramas, diagramas de flujo, entre otras), apuntes de clase, exámenes, reportes (de laboratorio, de observación), fichas de trabajo, tareas, reflexiones, etc.
- Evidencias audiovisuales: grabaciones de audio (entrevistas), grabaciones de video (entrevistas, video clips, experimentos), presentaciones en computadora, etc. Es necesario advertir que las producciones deben tener un formato accesible para compañeros y maestros.
- Evidencias artísticas: A esta categoría pertenece todo tipo de trabajos relacionados al arte (fotógrafas, dibujos, pinturas, poemas, etc.)

No se trata de una colección azarosa de trabajos, ni de un inventario, ni una recopilación de todos los trabajos elaborados por los alumnos. Mas bien, se trata de una colección que muestra el proceso de aprendizaje en relación con el currículo o actividad profesional y permita la reflexión. En cuanto a la recopilación de trabajos, existen básicamente dos clases de trabajo se integran al portafolio. Por un lado se encuentra los que se consideren como los mejores trabajos, por medio de estos se pretende evaluar el dominio que presenta el alumno. Por otro lado, se encuentran los trabajos típicos que proporcionan evidencia del proceso de aprendizaje y permite contrastar un estado inicial y uno final. Etapas a considerar en el desarrollo e implementación del portafolios como instrumento de evaluación:

- Recolección de la información: Debe establecerse el propósito y contenido del portafolio en función de los propósitos de cada curso y los aprendizajes deseados.

⁴ Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje.

- Selección de las evidencias: Se requiere acordar con los alumnos el tipo de trabajos por incluir, los criterios a emplear en la evaluación. Se puede dejar a consideración de los alumnos los trabajos que desean integrara al portafolios, esto los obliga a examinar su propio trabajo desde nuevas perspectivas. En este punto es preciso recordar que es necesario que los maestros se reúnan y acuerden los indicadores de cada actividad o trabajo, como sus niveles de desempeño, para ello el uso de una rúbrica resultara de gran ayuda.
- Reflexión sobre las evidencias: Es necesario definir la forma de monitoreo y retroalimentación que proporcionar el maestro en relación con las evidencias de los alumnos como su participación en la evaluación de su propio trabajo.
- Autoevaluación del proceso de aprendizaje: Es necesario promover en los alumnos una visión global de su proceso de aprendizaje y con base a los criterios establecidos, pueda emitir un juicio valorativo sobre su desempeño y los puntos que le hacen falta mejorar.

RÚBRICA

Las rúbricas son instrumentos que permiten describir el grado de desempeño que muestra una persona en el desarrollo de una actividad o problema. Una rúbrica se presenta como una matriz de doble entrada que contiene indicadores de desempeño y sus correspondientes niveles de logro. La diferencia con los instrumentos anteriores radica en que en la rúbrica se describen todos los niveles de desempeño que los alumnos podrán mostrar en una determinada actividad y es precisamente en la identificación y redacción de estos donde estriba su complejidad y a la vez su riqueza.

Los niveles de desempeño son un continuo cualitativo que abarca la descripción de un desempeño experto en una actividad determinada hasta la descripción de un desempeño novato. El número de niveles de desempeño y su nominación pueden variar y siempre quedan a consideración de los docentes que diseñan las rubricas, aunque se recomienda que no sean menos de tres niveles porque se estará realizando una lista de cotejo y no una rúbrica.

En este punto cobra vital relevancia el trabajo colegiado de los docentes, pues requieren establecer acuerdos para establecer y redactar los grados de desempeño para cada indicador relevante para evaluar el desempeño en una actividad y todo esto en su conjunto dota a la rúbrica de validez en cuanto a que se tiene la certeza de evaluar competencias, asimismo, se le dota de objetividad y confiabilidad. La identificación y redacción de estos elementos en acuerdo con otros maestros, permite que un instrumento sea objetivo debido a que un evaluador, sea el alumno mismo, otro alumno, u otro maestro, tiene bien definidos los niveles de desempeño de las competencias que requieren ser desarrolladas y no quedan a consideraciones meramente subjetivas. Esta situación permite, establecer la confiabilidad del instrumento en tanto que permite diferenciar y describir los diversos desempeños en cada aplicación. Es decir, en cada exposición, independientemente del tema, del semestre que cursa el alumno y del maestro de la asignatura, la rúbrica identificar a los alumnos cuyo desempeño en una exposición oral sea deficiente, satisfactorio, bueno o excelente. En la siguiente tabla se muestra una rúbrica para evaluar exposiciones orales que toma como base los indicadores de los instrumentos anteriores.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE PORTAFOLIOS

	CRITERIOS	NOVATO	EN DESARROLLO	EXPERTO	OBSERVACIONES
Presentación, organización e integración del portafolio	Organiza y entrega el portafolios de evaluación de orientación educativa de forma creativa y original.	Presenta y organiza las evidencias de aprendizaje trabajadas en clase conforme al orden que se dio en el programa de orientación educativa.	Organiza de forma diferente las evidencias trabajadas en clase aunque no presenta su trabajo de forma diferente al resto de sus compañeros.	Organiza de forma diferente las evidencias de aprendizaje trabajadas en clase y diseña una forma individual y creativa para la entrega de su portafolios.	
	Utiliza la tecnología para el diseño o entrega de su portafolios.	Ausencia del uso de la tecnología en la entrega de evidencias de aprendizaje para el portafolios.	El uso de la tecnología no es tan variado en la entrega de evidencias de aprendizaje del portafolios.	El uso de la tecnología es variado y apropiado conforme a las evidencias de aprendizaje en el portafolios de evidencias.	
Aportación de contenidos, ideas y sugerencias propias en las actividades.	Presentan evidencias de aprendizaje en las que relaciona el tema abordado con otros contenidos o materias.	El portafolios únicamente presenta las evidencias de aprendizaje trabajadas en la clase de orientación educativa.	Presenta las evidencias de aprendizaje trabajadas en clase e incluye trabajos realizados en los que relaciona la materia de orientación educativa con otras materias sin incluir una explicación del por qué la relación/ o presenta materiales en los que no existe ninguna relación con las temáticas abordadas en el programa.	Presenta las evidencias de aprendizaje trabajadas en clase e incluye trabajos de otras materias con una explicación anexa del porque la relación que tiene esa evidencia y la materia de OE y esta es coherente.	
	Presenta evidencias de aprendizaje elaboras en horarios extra clase y por interés propio.	El portafolios únicamente presenta las evidencias de aprendizaje trabajadas en clase orientación educativa.	Presenta las evidencias de aprendizaje trabajadas en clase y anexa una o dos evidencias en las que demuestra su interés por las temáticas abordadas como la lectura y análisis de artículos o libros o páginas de internet relacionadas con las temáticas abordadas.	Presenta las evidencias de aprendizaje trabajadas en clase y anexa un 80% trabajos complementarios relacionados con las temáticas abordadas como la lectura de artículos o libros o páginas de internet.	
Implicación, participación y compromiso	Valora y da ideas de cómo le puede hacer útil el portafolios realizado para su vida personal o profesional.	Entrega el Portafolios de evidencias de aprendizaje sin una reseña del porque este trabajo le puede ser funcional.	Anexa en sus portafolios una conclusión muy general o poco creativa del porque esa recopilación o trabajo final le puede servir para un futuro.	Anexa en sus portafolios una conclusión creativa y original de más de 3 cuartillas general del porque esa recopilación o trabajo final le puede servir para su futuro personal y profesional.	
	Presenta una autoevaluación de todo lo aprendido en el semestre	No presenta una autoevaluación de lo aprendido en la clase de Orientación educativa	Anexa al final del portafolios una autoevaluación muy general de lo aprendido durante el semestre.	Anexa al final del portafolios una autoevaluación creativa y original elaborad en 3 cuartillas de lo aprendido durante el semestre.	

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALONSO A., José M.; *Manual de Orientación Educativa y Tutoría. Educación media y media superior*, México; Universidad la Salle, Plaza y Valdés Editores.
- ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES DE LA ORIENTACIÓN (AMPO); (1998); *Código Ético del Orientador Educativo*, 2ª Edición; AMPO; México.
- ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES DE LA ORIENTACIÓN (AMPO); (2005); *La Orientación Educativa en la Sociedad del Conocimiento* ; [Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Orientación Educativa en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo]; México.
- CASTAÑEDA J., Juan; (1999); *Habilidades académicas. Mi guía de aprendizaje y desarrollo*; 1ª ed.; México, D.F.; Mc GRAW – HILL.
- Diario Oficial de la Federación; *Ley General de Educación*, SEP; México; 13 de marzo de 1993.
- Diario Oficial de la Federación; *Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública*, SEP; México; 21 de enero de 2005.
- Diario Oficial de la Federación: *Acuerdo Secretarial No. 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*, SEP; México; 26 de Septiembre de 2008.
- Diario Oficial de la Federación: *Acuerdo Secretarial No. 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional del Bachillerato*, SEP; México; 21 de Octubre de 2008.
- Diario Oficial de la Federación: *Acuerdo Secretarial No. 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan Educación Media Superior en la Modalidad Escolarizada*, SEP; México; 29 de Octubre de 2008.
- ESCÁMEZ, Juan y GIL, Ramón; (2001); *La educación en la responsabilidad*, México; Paidós.
- FORMENTI, Silvia L.; (2008); *Educación sexual adolescencia y sexualidad. Diseño de proyectos*; 1ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Lugar Editorial.
- GAMBOA, Susana.; (2008); *Juego – Resiliencia. Resiliencia – Juego. Para trabajar con niños, adolescentes y futuros docentes*. 4ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Bonum.
- GELATT, H. B.; (1993); *La toma creativa de decisiones. Como aprovechar la incertidumbre positiva. Aplicación de las técnicas racionales e intuitivas para tomar las mejores decisiones*; México, D.F.; Editorial Iberoamericana.
- Gobierno de la República; *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, SEP; México; 2007.
- GUERRERO A., Pedro y ALCÁNTAR R., Cristina O.; (1998); *Al final de un camino. (Orientación Educativa III). Apoyo didáctico*; Edo. De México, México; Ediciones GUERRERO – ALCANTAR.
- JACQUES, José y JACQUES, Pierre; (2007); *Cómo trabajar en equipo. Guía práctica*; Madrid, España; Editorial NARCEA.
- LABAKÉ, Julio César; (2009); *Adolescentes, no se dejen engañar. Para adolescentes, padres y docentes*; 1ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Bonum.

- LAGO, Fernando; PRESA, Isabel; et. al.; (2003); *Educación Socio-Afectiva en secundaria. Un programa de orientación y acción tutorial. Materiales para educadores.*; Alcalá, Madrid; Editorial CCS;
- LÓPEZ B., Ángela R.; (2006); *La Orientación Vocacional como proceso. Teoría, técnica y práctica.*; 2ª ed. renovada; Buenos Aires, Argentina; Bonum.
- MASTACHE, Anahí, et. al.; (2007); *Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales.* Buenos Aires – México; Novedades Educativas.
- MÜLLER, Marina; (2007); *Orientar para un mundo en transformación. Jóvenes entre la educación y el trabajo.*; 2ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Bonum.
- MÜLLER, Marina; (2008); *Docentes tutores. Orientación educativa y tutoría.*; 7ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Bonum.
- NAVA O. José; (1993); *La Orientación Educativa en México*, (documento base); AMPO-UNAM ; México
- PALLARÉS M., E.; (1987); *Mejora tu modo de estudiar*, España; Ediciones Mensajero.
- PERRENOUD, P.; (2002); *Construir competencias desde la escuela.*; Santiago de Chile, Chile; Ediciones Dolmen.
- PUENTES, Mario; (2004); *Tu droga, mi droga, nuestra droga. Como entender y qué hacer frente a la problemática de la drogadicción.*; 1ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Lugar Editorial.
- QUINTERO M., Lisbeth; (1993); *Hábitos de estudio. Guía práctica del aprendizaje*, México; Trillas.
- SIMPSON, María Gabriela; (2008); *Resiliencia en el aula, un camino posible.*; 2ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Bonum.
- STATON, Thomas F.; (2008); *Cómo estudiar. Medios auxiliares para aprender. El proceso del aprendizaje. Sugerencias para aprender.*; 4ª ed.; México; Trillas.
- Subsecretaría de Educación Media Superior, de la Secretaría de Educación Pública de México; (2008); *Competencias Genéricas y el Perfil del Egresado de la Educación Media Superior.*; [revisado Febrero 2010]; disponible en Dirección General del Bachillerato en REFORMA EMS: http://www.sems.gob.mx/aspnv/video/Competencias_genericas_perfil_egresado.pdf
- VERNIERI, María Julia; (2006); *Adolescencia y autoestima. Nueve encuentros para trabajar la autoestima con la guía de un maestro.*; 1ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Bonum.



ANTROP. CARLOS SANTOS ANCIRA

Director General del Bachillerato

Directora de Coordinación Académica

José María Rico No. 221, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México D.F.